

**ORIGINAL**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Jueves 01 de octubre de 2020. ORDEN No.: OC/LG/0601/0053/2020

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR**NIT**

SERVICIO AUTOMOTRIZ ESPAÑA, S.A. DE C.V.

0614-061211-105-5

LÍNEA:

0601 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)			
1	78180000	54302	1	SERVICIO	SUMINISTRO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA VEHÍCULO, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:	NO APLICA					
					* CAMBIO DE KIT DE EMBRAGUE (DISCO Y PRENSA)		\$ 125.00	\$ 125.00			
					* CAMBIO DE BOMBA COLLARÍN		\$ 40.00	\$ 40.00			
					* CAMBIO DE BOMBA CENTRAL DE CLUTCH		\$ 20.00	\$ 20.00			
					* CAMBIO DE ACEITE DE CAJA 80W90		\$ 10.00	\$ 10.00			
					* CAMBIO DE LIQUIDO DE FRENO		\$ 10.00	\$ 10.00			
			SUB-TOTAL MANO DE OBRA							\$	205.00
			1	GALON	ACEITE DE CAJA 80W90	VALVOLINE/USA	\$ 32.00	\$ 32.00			
			1	CUARTO	SOLUCIÓN PARA FRENOS	WAGNER/USA	\$ 6.00	\$ 6.00			
			1	KIT	EMBRAGUE (DISCO Y PRENSA)	SACHS/ALEMANIA	\$ 765.21	\$ 765.21			
1	UNIDAD	BOMBA COLLARÍN	PARTS MALL/COREA	\$ 424.35	\$ 424.35						
1	UNIDAD	BOMBA CENTRAL DE CLUTCH	PARTS MALL/COREA	\$ 388.86	\$ 388.86						
SUB -TOTAL REPUESTOS							\$	1,616.42			
GARANZIA: 3 MESES MANO DE OBRA Y REPUESTOS											
CONTACTO: SR. OSCAR SÁNCHEZ, AL TELEFONO: 7885-5738 Ó AL CORREO: osanchez@injuve.gob.sv											
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)							\$	1,821.42			

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO 42/100 DÓLARES.

ORIGINAL

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA VEHICULO, MARCA: SSANGYOUNG, AÑO: 2013 INVENTARIO NÚMERO: 96-13002-0068, CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y ATENDER EFICIENTEMENTE EL TRASLADO DE PERSONAL QUE SE MOVILIZA A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES EN LAS QUE APOYA EL INJUVE.

REFERENCIA:	
SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0601/0064/2020 (03-09-2020)
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(S)/0053/2020

CONDICIONES GENERALES




* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 08 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA Y EL VEHÍCULO EN EL TALLER.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

			
DESIGNADO APNJ (DA)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI	
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2020		HECHO POR: <table border="1" data-bbox="1421 388 1567 441"><tr><td>JRM</td></tr></table>	JRM
JRM			

RA/LG/(SC)(S)/0053/2020

ORIGINAL